

EDUCACIÓN | PARITARIAS

El PE extiende la suba salarial a los docentes

La Provincia liquidará los sueldos con el incremento del 21% para no discriminar a nadie, según explicó la ministra Vargas Aignasse

A pesar de no haber llegado a un acuerdo salarial con ATEP y de que se mantienen las conversaciones en el marco de la conciliación obligatoria, el Gobierno anunció que liquidará todos los sueldos docentes de agosto con la suba del 21% que acordaron los gremios que firmaron por un 45% trimestral. La Provincia indicó que la decisión se tomó para no discriminar a ningún docente del sector, mientras que el sindicato remarco que la medida se tomó de modo unilateral y que rechazaba el ofrecimiento.

En paralelo, la Provincia rubricó al mediodía de ayer el acuerdo con la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) por un 45% hasta octubre: 21% de suba en agosto, 12% en septiembre y 12% en octubre. La Agreración del Personal de Enseñanza Media y Superior (Apemys), si bien aceptó la propuesta, aún no la rubricó dado que se encuentra en conciliación.

La titular del gremio, **Isabel Ruiz**, afirmó que obtuvieron el compromiso de parte del Gobierno de analizar la posibilidad de adelantar algunos porcentajes para aliviar la situación económica de los docentes. "El año pasado cada vez que era necesario



VARGAS AIGNASSE. "El sector docente es uno solo", señaló.

tanto, el Gobierno de la Provincia ha tomado la determinación de incorporar al sueldo docente este incremento salarial con esta propuesta aceptada por dos gremios y no aceptada por uno de los sectores, al sólo fin de no perjudicar al docente y que pueda ir percibiendo estas sumas de incremento", señaló.

De todos modos, Vargas Aignasse remarcó que van a continuar en el proceso de conciliación obligatoria con el sindicato que conduce **Hugo Brito**. La próxima audiencia formal se fijó para el 30 de agosto, con una posible prórroga para el 6 de septiembre.

El secretario general de ATEP explicó que están en desacuerdo con el ofrecimiento del 45% y que la determinación del Gobierno no se tomó de modo unilateral. Advirtió que van a insistir firmemente con el mandato de que se aumente el salario básico y el inicial. En ese sentido, remarcó que continuarán con el diálogo en el marco de la conciliación, pero que si no les brindan lo solicitado podrían volver a tomar medidas de fuerza. "Si tenemos que seguir luchando como lo hemos hecho anteriormente, lo vamos a seguir haciendo", remarcó.

el Gobierno adelantó las cuotas pactadas. He planteado que si es necesario el 12% de octubre se pague en septiembre", dijo.

La ministra de Gobierno y Justicia, **Carolina Vargas Aignasse**, dijo que "esto nos pone en una situación compleja en relación al Frente Amplio Docente que, hasta el momento, no ha aceptado la propuesta".

A pesar de eso, explicó la determinación que tomó la Provincia amén que no se haya arribado a un acuerdo con ATEP. "El sector docente es uno solo. Por lo

LLAMADO A LICITACIÓN

Nueva Planta Depuradora de Líquidos Cloacales en Aguilares, Dto. de Río Chico, Provincia de Tucumán

Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua y Saneamiento – Plan Belgrano

Préstamo BID 4312/OC-AR | PDSASPB-140-LPN-0

- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuese publicado en la edición N° IDB1193-09/18 de Development Business del día 28 de septiembre de 2018.
- La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo de los Servicios de Agua y Saneamiento - Plan Belgrano y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de la Licitación Pública Nacional N° PDSASPB-140-LPN-0, cuyo objeto es la obra: **Nueva Planta Depuradora de Líquidos Cloacales en la Ciudad de Aguilares, Departamento de Río Chico, Provincia de Tucumán.**
- La Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica del Ministerio de Obras Públicas invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la construcción de una planta depuradora de líquidos cloacales. **El plazo de construcción es de treinta (30) meses y doce (12) meses de período de garantía.**
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)", y está abierta a todos los oferentes de países elegibles, según se define en los Documentos de Licitación.
- Los oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional del Sistema de Gestión de Obras (SGO) del Ministerio de Obras Públicas de la Nación en la dirección: <https://licitaciones.obraspublicas.gob.ar/Biddings/Public-Bidding/9095>, o a través del correo electrónico: adquisiciones@obraspublicas.gob.ar
- Los requisitos de calificación incluyen: facturación promedio anual por construcción de obras por un monto de \$4.200.000.000; Volumen Anual Disponible (V.A.D.) para la contratación de obras por un monto de \$2.100.000.000; experiencia general en obras hidráulicas: obra en la especialidad hidráulica, de cualquier clase, en los últimos diez (10) años, cuya certificación, en los mejores doce meses consecutivos o anualizada, sea igual o mayor a \$1.600.000.000; experiencia específica: planta de tratamiento de líquidos cloacales domésticos y/o industriales de no menos de 10.000 m3/día de capacidad (con un (1) contrato); ratios financieros mínimamente aceptables durante los últimos tres (3) años: Liquidez (Activo Corriente / Pasivo Corriente) ≥ 1, Endeudamiento: (Pasivo / Patrimonio neto) < 1 y Solvencia (Activo Total / Pasivo Total) ≥ 1; activos líquidos y/o de acceso a créditos libres por un monto de \$353.000.000; Normas de Conducta (ASSS) y Gestión de las Estrategias y Planes de Implementación (GEPI). No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales.
- Los oferentes interesados podrán adquirir un juego completo de los Documentos de Licitación en español. El documento estará disponible en el Sistema de Gestión de Obras (SGO) del Ministerio de Obras Públicas de la Nación: <https://licitaciones.obraspublicas.gob.ar/Biddings/Public-Bidding/9095>. Todos los interesados en participar del proceso, conocer las bases o hacer consultas deberán comunicar, al momento de obtener el pliego, una dirección de correo electrónico de tipo genérico donde le serán comunicadas/notificadas todas las novedades.
- Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo, **a más tardar a las 13.00 horas del día 29 de septiembre de 2023.** Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia del Escribano/a General de Gobierno de la Nación y de los representantes de los oferentes que deseen asistir en persona o en línea, en la dirección indicada al final de este llamado, **a las 13.00 horas del día 29 de septiembre de 2023.**
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto de \$53.000.000 (pesos cincuenta y tres millones).
- La dirección referida arriba es: Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, Av. Roque Sáenz Peña 777, Piso 9 (CP 1002), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono: 0800-362-0667, interno 1114. Correo electrónico: adquisiciones@obraspublicas.gob.ar



INUNDACIONES EN EL SUR | SIN PROTECCIÓN

"La obra de La Madrid no estará a fin de año, pero está en trámite de solución"

Terán Nougués dijo que se licitará el "escudo de protección"

MARTÍN SOTO
LA GACETA

Los pobladores de La Madrid deberán pasar la época de lluvias nuevamente en estado de alerta. La obra de los terraplenes de protección que había anunciado la Provincia no se podrá ejecutar en el corto plazo, según confirmaron funcionarios del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Reconocieron que el trámite administrativo no puede tener el nivel de inmediatez que requiere la gente, pero afirmaron que harán las gestiones con la mayor celeridad posible para la adjudicación de las obras, sea por licitación o por adjudicación directa. De todos modos, remarcaron que el plan director del agua para el cual se gestionan los fondos internacionales será la solución definitiva a las inundaciones del sur.

El titular de la Unidad Ejecutora Especial Temporal "Unidad Belgrano - Norte Grande", **Sisto Terán Nougués**, afirmó que acompañará ante la Nación cualquier paso que dé la provincia para la adjudicación de la obra de los terraplenes. "Vamos a licitar de vuelta. Si la Provincia quiere cotejo de precios, haré las gestiones", expresó en diálogo con LA GACETA.

El funcionario afirmó que los fondos para la obra son de origen nacional, por lo que estarán disponibles dentro de la medida que la situación económica se mantenga. Aunque dijo entender la angustia y la intranquilidad que padecen los pobladores, por temor a inundarse como en 2017, Terán Nougués reconoció que no se podrá ejecutar en el corto plazo.

Explicó que este tipo de trabajos se llevan a cabo durante la temporada seca. "A la obra de La

Madrid no la van a tener a fin de año, está en trámite de solución", indicó.

La ejecución de la obra de los terraplenes que actuarían como "escudo de protección" ante la crecida del río Marapa, no prosperó por problemas administrativos a raíz de una situación de litigio entre la empresa que ganó la preadjudicación y la Provincia. De todos modos, el funcionario na-



cional afirmó que hay otras obras de mitigación en ejecución en Chichigasta y en Alberdi.

Solución definitiva

De todos modos, Sisto Terán consideró que la obra de los terraplenes actuará sólo como un paliativo. En ese sentido, insistió con que el plan director del agua que se trabajó en la Legislatura y para el cual se gestionan fondos del Banco Mundial será la "solución total". "Hay que darle una solución definitiva a La Madrid y eso pasará con el trabajo muy grande que se hizo", dijo.

El funcionario tucumano estimó que para el mes de julio de 2024 se podrían estar licitando las grandes obras que darían solución a las inundaciones en la cuenca Marapa-San Francisco.

"La obra fue preseleccionada para ser financiada por el BID. Es un proyecto muy ambicioso", insistió. Además, invitó a "los negadores del cambio climático" que vayan a ver las cárcavas que se formaron por el crecimiento de los ríos.

Los vecinos de La Madrid se expresaron muy preocupados por la no ejecución del "escudo de protección", especialmente porque este verano se espera que las lluvias incrementen su frecuencia y su intensidad por el fenómeno "El Niño", que está comenzando.

Licitación fracasada

En las últimas semanas, el departamento de asesoría letrada de la Dirección Provincial del Agua (DPA), emitió una resolución en la que aconsejó que declare fracasada la licitación pública y que se gestione una contratación directa previo cotejo de precios.

El titular de la DPA, **Juan Saravia**, afirmó que en carácter de urgente la Provincia comenzó a hacer limpieza de canales internos de La Madrid con maquinarias propias como parte del plan Pre-Lluvia y que se está comenzando a dragar el río. Opinó, a su vez, que ningún trabajo es suficiente ante condiciones climáticas excepcionales. "Estamos haciendo todos los trabajos que se pueden", afirmó.

Según el Servicio Meteorológico Nacional, hacia fines del invierno y el inicio de la primavera se esperan precipitaciones por encima del promedio para la época en el NOA y en la región centro este del país. Y hacia fin de la primavera y durante el verano 2024 se esperan que las lluvias sean más copiosas y abundantes, con eventos extremos de muchos milímetros de agua en periodos cortos de tiempo.

LA GACETA / FOTO DE OSVALDO RIPOLL (ARCHIVO)



TRABAJOS QUE DEBERÁN SEGUIR ESPERANDO. Se indicó que no habrá novedades hasta fin de año.

Ascárate acusó a la Provincia de haber paralizado obras

El legislador repasó los proyectos para la localidad

El ex coordinador de Infraestructura del Plan Belgrano, **José Ricardo Ascárate**, repasó las obras que estaban en las recomendaciones para La Madrid cuando él formaba parte de la gestión nacional de Mauricio Macri. Entre ellas mencionó la protección en cauce y la construcción de defensas en el pueblo de La Madrid, además la rectificación y profundización del cauce. "Todas esas obras han sido licitadas con aportes del Gobierno nacional y la Provincia tenía que contratar. Las han empezado y las han paralizado", dijo el legislador.

El radical aseguró que durante la gestión de Juntos por el Cambio se han hecho diversas obras de terraplenamientos para cubrir el río y los canales. Indicó que el paso siguiente era sacar las viviendas que están próximas al río y reubicarlas



MIRADA. Ascárate dijo que se adeudan certificaciones de obra.

en una zona alta.

Además, repasó que los proyectos pedidos por la Nación se llamaron a licitación y dos veces fracasaron. "Luego llamaron a contratación directa y

ahora nos enteramos que están paralizadas por falta de pago. Como están paralizadas por falta de pago, va a entrar en neutralización también las obras de la ruta 307. Desde Ampimpa hasta Amaicha se ha puesto en neutralización, lo que significa que la empresa paralizó los trabajos y ponen neutralización para que no les cobren multas; en realidad por incumplimiento de la Nación, que no está pagando las obras", dijo el legislador saliente.

Ascárate afirmó que las obras que la Provincia realiza con fondos nacionales están paralizadas y entraron en un período en el que los contratos se van a rediscutir. "Se adeudan más de 3 o 4 meses de certificaciones de obras, lo que significa que los contratistas podrían pedir la rescisión de contrato", dijo.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Publicación Diario La Gaceta - BID 4312 OC/AR - PDSASPB-140-LPN-O- Nueva Planta Depuradora de Líquidos Cloacales en la Ciudad de Aguilares – Departamento de Rio Chico – Provincia de Tucumán

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.